

CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

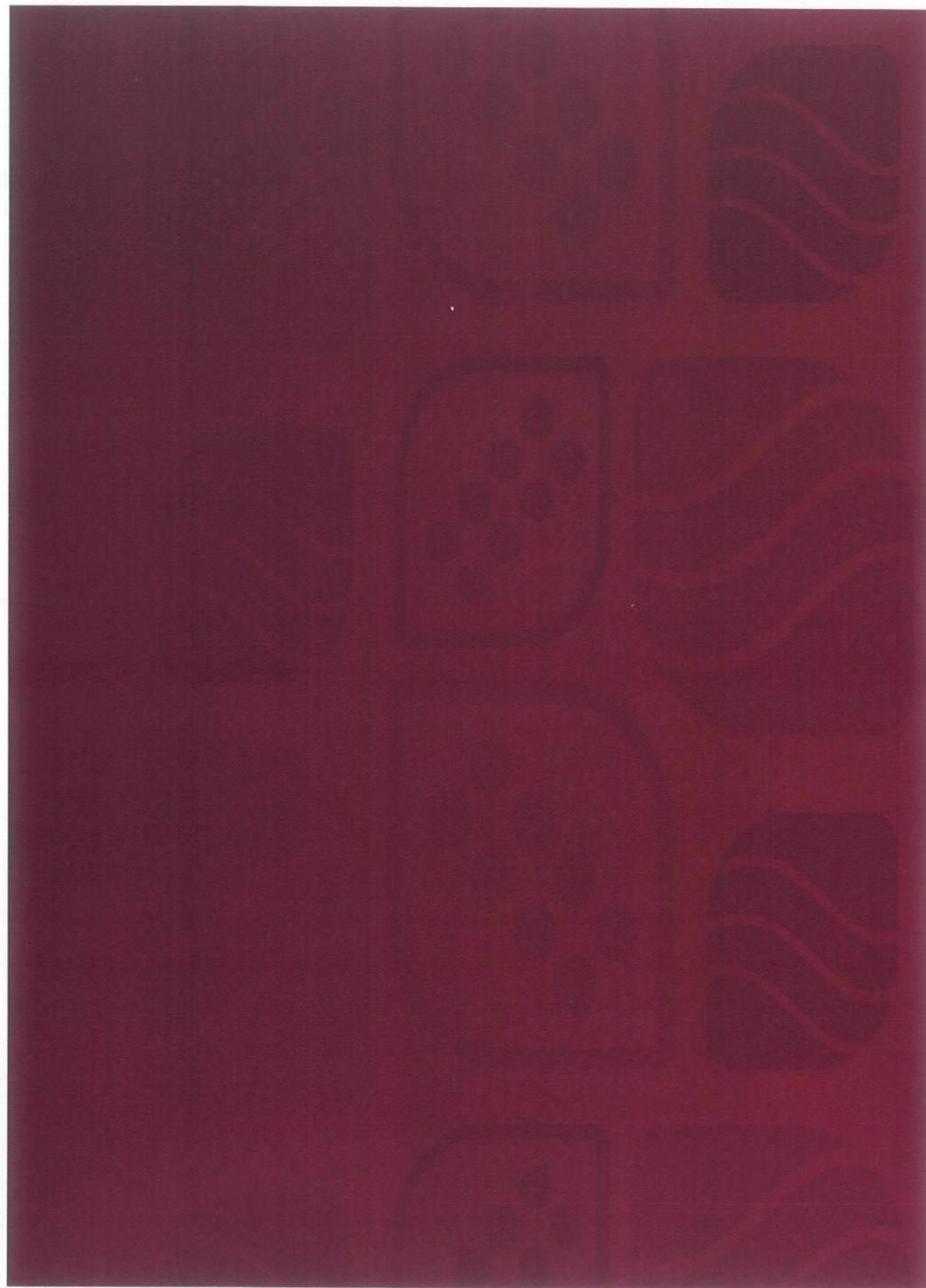
XXXV SESIÓN ORDINARIA





ACUERDOS APROBADOS

EN LA XXXV SESIÓN
ORDINARIA





ACUERDO 01/XXXV/2025

Se aprueba el orden del día de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Seguridad Pública del Estado de Tabasco, de fecha 23 de septiembre de 2025.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature in the center and several smaller ones to the right and bottom.



ACUERDO 02/XXXV/2025

Se aprueba el contenido del acta de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Seguridad Pública del Estado de Tabasco, de fecha 16 de junio de 2025.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including "PS", "A", and various scribbles, located below the text and to the right of the page.



ACUERDO 03/XXXV/2025

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 28, fracción XIV de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tabasco, se aprobó la publicación del Informe de Actividades del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, en el portal electrónico institucional.

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



ACUERDO 04/XXXV/2025

Se aprueba la solicitud de adecuación presentada por el **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**, de conformidad al artículo 47 de los Criterios generales para la administración y ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) que será aplicable para el ejercicio fiscal 2025, en los términos siguientes:

REDUCCIÓN					
Partida Genérica y Nombre del Bien	Recurso Federal Autorizado	Recurso a Reducir	Total de Recurso Pendiente de Ejercer	Meta Inicial	Meta Modificada
541 Vehículos y equipo terrestre 541 1125 Pick up doble cabina tipo patrulla equipada con balizamiento (especificar). Seguridad Pública Municipal	\$ 18,109,615.38	\$ 1,783,291.34	\$ 16,326,324.04	14	0
541 Vehículos y equipo terrestre 541 1300 Sedán tipo patrulla equipado con balizamiento (especificar). Seguridad Pública Estatal	\$ 11,434,064.00	\$ 288,314.08	\$ 11,145,749.92	21	0
319 Servicios integrales y otros servicios 319 1323 Servicios Integrales de Telecomunicación	\$ 10,567,482.84	\$ 3,544,494.84	\$ 7,022,988.00	2	1
TOTAL	\$ 40,111,162.22	\$ 5,616,100.26	\$ 34,495,061.96		

AMPLIACIÓN					
Partida Genérica y Nombre del Bien	Recurso Federal Autorizado	Recurso Ampliación Y/O Suficiencia Presupuestal	Recurso Federal a Ejercer	Meta Inicial	Meta Modificada
565 Equipo de comunicación y telecomunicación 565 1477 Terminal móvil	\$ -	\$ 5,616,100.26	\$ 5,616,100.26	0	48
TOTAL	\$ -	\$ 5,616,100.26	\$ 5,616,100.26		



ACUERDO 05/XXXV/2025

Se aprueba la solicitud de adecuación presentada por el **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**, de conformidad al artículo 47 de los Criterios generales para la administración y ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) que será aplicable para el ejercicio fiscal 2025, dichas adecuaciones se realizan con recursos cuya procedencia corresponde a la **reorientación de los mismos**, a fin de cumplir con los objetivos y metas convenidas en el presente ejercicio, en los términos siguientes:

REDUCCIÓN					
Partida Genérica y Nombre Del Bien	Recurso Federal Autorizado	Recurso a Reducir	Total de Recurso Pendiente de Ejercer	Meta Inicial	Meta Modificada
597 Licencias informáticas e intelectuales 597 0869 Licencias	\$ 12,870,118.02	\$ 2,742,969.06	\$ 10,127,148.96	585	580
TOTAL	\$ 12,870,118.02	\$ 2,742,969.06	\$ 10,127,148.96		

AMPLIACIÓN					
Partida Genérica y Nombre del Bien	Recurso Federal Autorizado	Recurso Ampliación y/O Suficiencia Presupuestal	Recurso Federal a Ejercer	Meta Inicial	Meta Modificada
519 Otros mobiliarios y equipos de administración 519 0317 Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	\$ -	\$ 2,742,969.06	\$ 2,742,969.06	0	72
TOTAL	\$ -	\$ 2,742,969.06	\$ 2,742,969.06		



ACUERDO 06/XXXV/2025

Se aprueba la solicitud de adecuación presentada por el **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**, de conformidad al artículo 47 de los Criterios generales para la administración y ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) que será aplicable para el ejercicio fiscal 2025, mismas que se logran mediante los **rendimientos financieros** obtenidos, y serán aplicables en los términos siguientes:

APLICACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS			
Presupuesto	Rendimientos Financieros Generados (SAF, TSJ Y FGE)	Recurso a Reducir	Total de Recurso Pendiente de Ejercer
FASP 2025	\$ 4,432,930.28	\$ 2,331,159.45	\$ 2,101,770.83
TOTAL	\$ 4,432,930.28	\$ 2,331,159.45	\$ 2,101,770.83

APLICACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS					
Partida Genérica y Nombre del Bien	Recurso Federal Autorizado	Recurso Ampliación Y/O Suficiencia Presupuestal	Recurso Federal a Ejercer	Meta Inicial	Meta Modificada
541 1054 Motocicleta tipo patrulla equipada con balizamiento Seguridad Pública Municipal	\$ -	\$ 2,331,159.45	\$ 2,331,159.45		15
TOTAL	\$ -	\$ 2,331,159.45	\$ 2,331,159.45		



Tlaxcala
GOBIERNO DEL PUEBLO

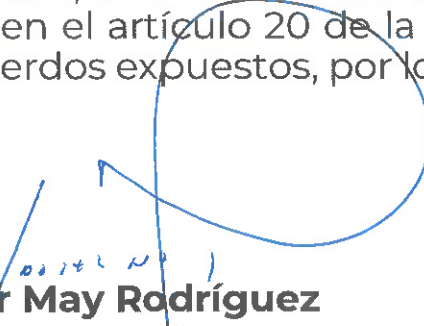


ACUERDO 07/XXXV/2025

Se aprueba la solicitud de adecuación, de conformidad al artículo 47 de los Criterios generales para la administración y ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), que será aplicable para el ejercicio fiscal 2025, presentada por la **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana**, a través de la **Dirección General del Sistema Penitenciario Estatal**, reorientando los recursos con base a sus necesidades, en los términos siguientes:

	REDUCCIÓN						AMPLIACIÓN					
	Partida Genérica y Nombre del Bien	Recurso Federal Autorizado	Recurso a reducir	Total de Recurso Pendiente de Ejercer	Meta Inicial	Meta Modificada	Partida Genérica y Nombre del Bien	Recurso Federal Autorizado	Recurso Ampliación y/o Suficiencia Presupuestal	Recurso Federal a Ejercer	Meta Inicial	Meta Modificada
REDUCCIÓN DE RECURSO C4	519 Otros mobiliarios y equipos de administración	\$ 300,000.00	\$ 300,000.00	\$ -	10	0	275 Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	\$ -	\$ 493,710.00	\$ 493,710.00	0	140
	519 1012 Minisplit						275 0333 Colchón					
	597 Licencias Informáticas e intelectuales	\$ 1,648,250.00	\$ 1,648,250.00	\$ -	110	0	511 Muebles de oficina y estantería	\$ -	\$ 388,800.00	\$ 388,800.00	0	48
	597 0869 Licencias						511 0623 Escritorio					
	515 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$ 76,500.00	\$ 76,500.00	\$ -	15	0	511 Muebles de oficina y estantería		\$ 50,358.36	\$ 50,358.36	0	4
REDUCCIÓN DE RECURSO PENITENCIARIO	515 0503 Dladema						511 0624 Escritorio ejecutivo					
	515 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$ 970,000.00	\$ 970,000.00	\$ -	15	0	511 Muebles de oficina y estantería	\$ -	\$ 592,000.00	\$ 592,000.00	0	74
	515 1552 Workstation						511 1358 Sillón ejecutivo					
	272 Prendas de seguridad y protección personal	\$ 1,227,200.00	\$ 427,200.00	\$ 800,000.00	767	500	511 Muebles de oficina y estantería		\$ 211,338.00	\$ 211,338.00	0	13
	272 0686 Fomitura						511 0981 Mesa					
	282 Materiales de Seguridad Pública	\$ 179,478.00	\$ 62,478.00	\$ 117,000.00	767	500	512 Muebles, excepto de oficina y estantería	\$ -	\$ 350,640.00	\$ 350,640.00	0	40
	282 0646 Spray con agnesivo químico						512 0875 Litera					
	283 Prendas de protección para seguridad pública y nacional	\$ 73,219.20	\$ 36,609.60	\$ 36,609.60	8	4	515 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$ -	\$ 1,922,008.00	\$ 1,922,008.00	0	12
	283 0137 Binoculares						515 0354 Conmutador de datos (Switch)					
	283 Prendas de protección para seguridad pública y nacional	\$ 610,586.92	\$ 212,551.12	\$ 398,035.80	767	500	515 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$ -	\$ 104,708.00	\$ 104,708.00	0	4
	2830840 Lámpara led táctica						515 0618 Escáner					
	283 Prendas de protección para seguridad pública y nacional	\$ 263,081.00	\$ 91,581.00	\$ 171,500.00	767	500	515 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$ 349,074.18	\$ 87,200.00	\$ 536,274.18	18	20
	283 1198 PR24						515 1059 Multifuncional					
	515 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$ 1,418,090.11	\$ 512,926.21	\$ 905,163.90	47	30	519 Otros mobiliarios y equipos de administración	\$ -	\$ 9,521.61	\$ 9,521.61	0	1
	515 0338 Computadora de escritorio						519 0851 Levadora					
	519 Otros mobiliarios y equipos de administración	\$ 444,744.00	\$ 197,664.00	\$ 247,080.00	27	15	523 Cámaras fotográficas y de video	\$ -	\$ 32,306.00	\$ 32,306.00	0	2
	519 0014 Aire acondicionado						523 0172 Cámara					
	531 Equipo médico y de laboratorio	\$ 156,000.00	\$ 78,000.00	\$ 78,000.00	6	3	523 Cámaras fotográficas y de video	\$ -	\$ 57,876.00	\$ 57,876.00	0	4
	531 0168 Cama						523 1548 Videoproector					
	531 Equipo médico y de laboratorio	\$ 34,692.00	\$ 11,564.00	\$ 23,128.00	3	2	562 Maquinaria y equipo industrial	\$ -	\$ 222,640.00	\$ 222,640.00	0	8
	531 0243 Carro rojo de emergencia						562 1668 Estufón de gas					
	531 Equipo médico y de laboratorio	\$ 18,972.04	\$ 18,972.04	\$ -	2	0	562 Maquinaria y equipo industrial	\$ -	\$ 176,890.00	\$ 176,890.00	0	14
	531 0982 Mesa de exploración						565 Equipo de comunicación y telecomunicación	\$ -	\$ 2,488,200.00	\$ 2,488,200.00	0	50
	541 Vehículos y equipo terrestre	\$ 3,578,700.00	\$ 1,192,900.00	\$ 2,385,800.00	3	2	565 1476 Terminal digital portátil					
	541 0204 Camioneta											
	541 Vehículos y equipo terrestre	\$ 4,353,000.00	\$ 1,451,000.00	\$ 2,902,000.00	3	2						
	541 0206 Camioneta para traslado de reos											
TOTAL \$		15,352,513.27	7,288,195.97	8,064,317.30			TOTAL \$		349,074.18	7,288,195.97	7,637,270.15	

El Consejo Estatal de Seguridad Pública en su XXXV Sesión Ordinaria, celebrada el día 23 de septiembre de 2025, en el Salón José Gorostiza de Palacio de Gobierno, aprobó en términos de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tabasco, los acuerdos expuestos, por lo que firman los integrantes que en ella intervinieron.



Javier May Rodríguez

Gobernador del Estado Libre y Soberano de Tabasco y Presidente del Consejo de Seguridad Pública del Estado de Tabasco



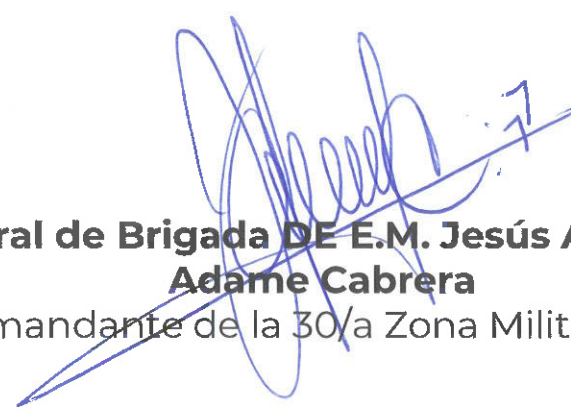
Carlos Efraín Reséndez Bocanegra

Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tabasco



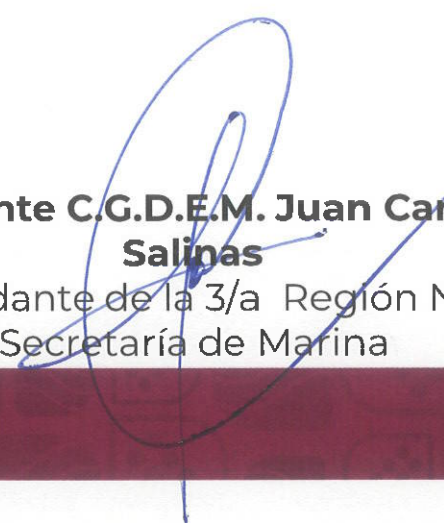
Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana

Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado, LXV Legislatura



General de Brigada DE E.M. Jesús Alejandro Adame Cabrera

Comandante de la 30/a Zona Militar, SDN



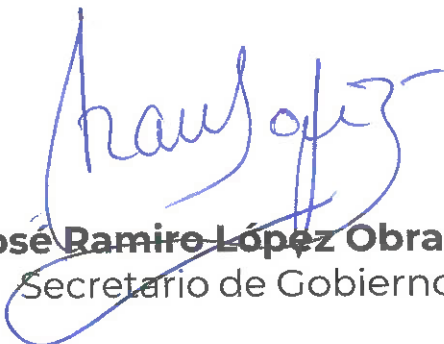
Vicealmirante C.G.D.E.M. Juan Carlos Vera Salinas

Comandante de la 3/a Región Naval, Secretaría de Marina



Serafín Tadeo Lazcano

Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana



José Ramiro López Obrador
Secretario de Gobierno



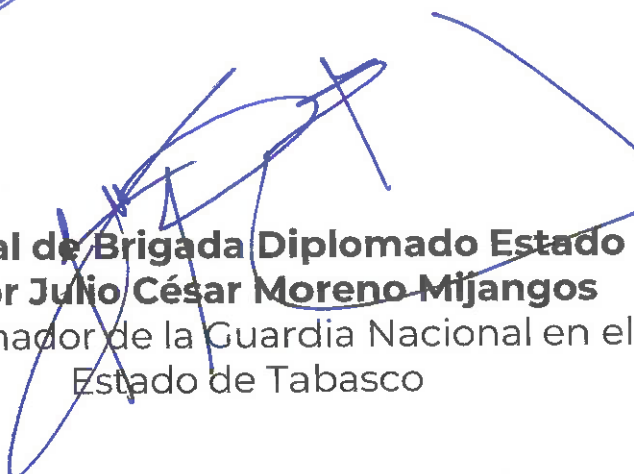
Francisco Javier Zúñiga Hernández
Secretario Ejecutivo del Sistema de
Seguridad Pública del Estado de Tabasco y
Secretario del Consejo de Seguridad Pública
del Estado de Tabasco



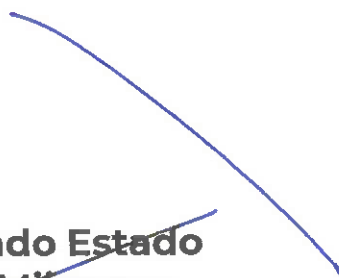
Oscar Tonathiu Vázquez Landeros
Fiscal General del Estado



Jesús Manuel Argáez de los Santos
Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del
Estado



**General de Brigada Diplomado Estado
Mayor Julio César Moreno Mijangos**
Coordinador de la Guardia Nacional en el
Estado de Tabasco



**Diputado Jorge Orlando Bracamonte
Hernández**
Presidente de la Junta de Coordinación
Política del H. Congreso del Estado, LXV
Legislatura



Martín Rivera Cisneros
Fiscal Federal en el Estado de Tabasco



Jesús Amaya Guerrero
Comisionado de la Policía Estatal, Secretaría
de Seguridad y Protección Ciudadana

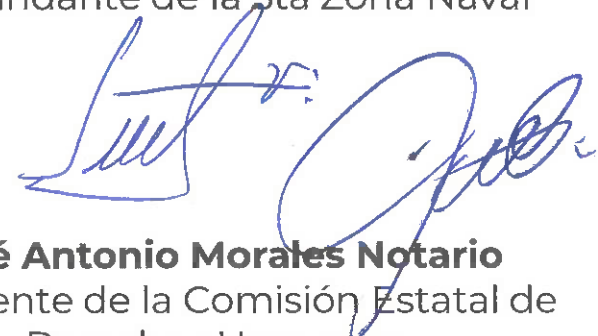


Beatriz Castañeda Félix
Presidenta Municipal de Balancán

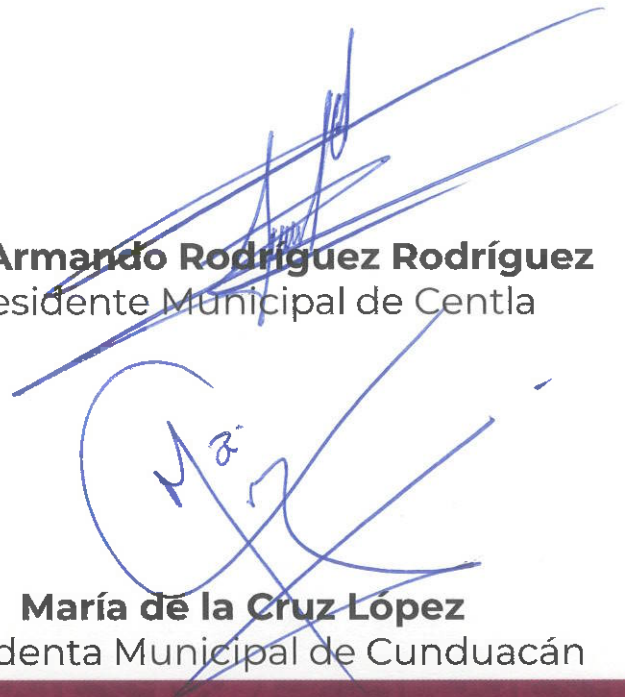


Yolanda Osuna Huerta
Presidenta Municipal de Centro

Vicealmirante José Méndez Vázquez
Comandante de la 5ta Zona Naval



José Antonio Morales Notario
Presidente de la Comisión Estatal de
Derechos Humanos



Saúl Armando Rodríguez Rodríguez
Presidente Municipal de Centla



María de la Cruz López
Presidenta Municipal de Cunduacán

Euclides Alejandro Alejandro
Presidente Municipal de Cárdenas

Mari Luz Velázquez Jiménez
Presidenta Municipal de Huimanguillo



Ovidio Salvador Peralta Suárez
Presidente Municipal de Comalcalco



José del Carmen Olán Olán
Presidente Municipal de Jalpa de Méndez

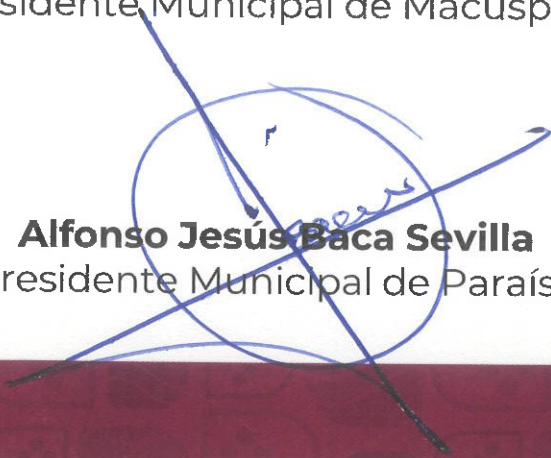


José Armin Marín Saury
Presidente Municipal de Emiliano Zapata

Gaspar Trinidad Díaz Falcón
Presidente Municipal de Macuspana



José Manuel Hernández Pérez
Presidente Municipal de Jalapa



Alfonso Jesús Baca Sevilla
Presidente Municipal de Paraíso

María Soledad Villamayor Notario
Presidenta Municipal de Jonuta



Miguel Ángel Contreras Verdugo
Presidente Municipal de Teapa

Roberto Ocaña Leyva
Presidente Municipal de Nacajuca

Sandra Beatriz Hernández Jiménez
Presidenta Municipal de Tenosique

Ricki Antonio Arcos Pérez
Presidente Municipal de Tacotalpa



Dolores del Carmen Hernández Valencia
Presidenta del Consejo Coordinador
Empresarial

Ana Beatriz Parizot Wolter
Productora Chocolates Wolter

Diputada Alejandra Navez Plancarte
Presidente de la Comisión de Seguridad
Pública, Protección Civil y Procuración de
Justicia del H. Congreso del Estado